



ACTA DE INICIO

Código: FT-M6-GC-08

Versión: 03

Página 1 de 1

No. CONTRATO:	202100183
TIPO DE CONTRATO:	Marco de Aliado Proveedor
CLIENTE/CONVENIO:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU
ALIADO PROVEEDOR:	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S A S
NIT.:	830147784-9
OBJETO	Formalizar el contrato marco con EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S A S en su calidad de aliado proveedor, para la COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD DIGITAL, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD, que requiera la ESU de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes.
VALOR:	Indeterminado
PLAZO:	Doce (12) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato y el aliado proveedor.
FECHA INICIO:	30 de agosto de 2021
FECHA TERMINACIÓN:	30 de agosto de 2022

A los treinta (30) días del mes de agosto del año 2021 se reunieron VÍCTOR AGUSTÍN HERNÁNDEZ MORA, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.296.815, Profesional Universitario Grado 2 de la Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad de la Subgerencia de Servicios de la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU, en calidad de Supervisor del contrato de la referencia, conforme a la función establecida en el acuerdo 078 de 2017 y DIEGO FERNANDO RIVERA JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.369.548, actuando en nombre y representación de EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S A S, con NIT 830147784-9 en calidad de aliado proveedor, con el objeto de iniciar la ejecución del citado contrato, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Medellín a los treinta (30) días del mes de agosto del año 2021.

VÍCTOR AGUSTÍN HERNÁNDEZ MORA
Supervisor
ESU

DIEGO FERNANDO RIVERA JIMÉNEZ
Representante Legal
Aliado proveedor

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - Secretario General.

Aprobó: Mauricio Alejandro Patiño Restrepo - Subgerente de Servicios.

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativa y Financiera.

Revisó: Edison Osorio Hernández - Profesional Especializado Unidad de Gestión Jurídica.

Proyectó: Leidy Laura Zapata Graciano. Profesional Universitario. Unidad Estratégica de Servicios Logísticos.